

ACTA N° 036 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas, Ant. ,Transparencia y Renovación
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	01 de Agosto de 2016 – 06:00 am
TIPO SESIÓN	Ordinaria - Instalación Tercer Período Legal
No. SESIÓN	034
INVITADO (S)	N/A
TEMA PRINCIPAL	N/A
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	02 de agosto de 2016

REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, MUNICIPIO DE CALDAS, HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN TERCER PERÍODO LEGAL DEL 01 DE AGOSTO DE 2016.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Nombramiento de una comisión que se sirva informar al señor alcalde Dr. Carlos Eduardo Durán Franco que el H. Concejo Municipal se encuentra reunido para la instalación de las sesiones ordinarias tercer período legal.
5. Palabras del señor alcalde.
6. Comunicaciones.
7. Verificación del quorum.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

ACTA N° 036 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS

PUNTO CUARTO: NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN QUE SE SIRVA INFORMAR AL SEÑOR ALCALDE CARLOS EDUARDO DURÁN FRANCO QUE EL H. CONCEJO MUNICIPAL SE ENCUENTRA REUNIDO PARA LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016.

La presidenta nombra a los concejales Elkin Atehortua y Ángela Espinosa para que se sirvan informar al señor alcalde que el Concejo se encuentra reunido para su instalación.

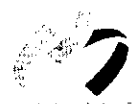
PUNTO QUINTO: PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE CARLOS EDUARDO DURÁN FRANCO.

Hay noticias importantes, una es que nos acreditan la oportunidad de pasar nuevamente a tercera categoría, esta acreditación se hace por el recaudo del 2015, se apretó a partir de octubre. Todo el mundo tiene que ver en esto. A mí me duele mucho que por ser de cuarta categoría hoy no tengamos médico legista, estamos encartados con la cava y los cuchillos para hacer las necropsias, es decir, nosotros tenemos que pagar la renta de la cava y no tenemos para donde llevarnos eso, la estamos donando y nadie nos la quiere recibir. Es muy triste que cuando se mueran las personas, los familiares tengan que salir para otras partes a que les hagan la necropsia porque aquí no tenemos médico legista.

Este es uno de los pocos municipios que lograron entrar la nueva visión de recaudo, muchos municipios tienen la obligación de hacerlo y no han podido hacerlo porque les da temor subir el impuesto predial. Esta nueva forma de recaudo va a lograr que el municipio crezca, las economías no crecen de otra manera, el país crece a través del recaudo.

Hoy estamos viendo situaciones especiales como por ejemplo, estamos estudiando la oportunidad de cobrarle de manera seria la construcción nueva del municipio, hasta ahora no se han cobrado los impuestos cómo deben pagarse. Estamos analizando el estatuto tributario, mirándolo nos damos cuenta que hay gente que "por deporte" le dio por ser comisionistas de bienes raíces, entonces les piden unos usos de suelo a la administración y no piden uno sino 10, y los necesitan ya, y con eso colapsan la administración pública y por ese servicio no se paga nada. En Sabaneta la administración cobra 80 mil pesos por esos estudios.

Vamos a cobrar lo justo y necesario para que el municipio crezca y la gente vea reinvertidos sus impuestos. Estamos mirando la posibilidad de ampliar las ayudas universitarias que hoy no las tenemos, a pesar de que tenemos una sola universidad,

ACTA N° 036 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Calles Antioquias "Transparencia y Renovación"
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

este Concejo eximió de un 100% de los impuestos a esa universidad, a cambio de que ellos pagaran en unas ayudas universitarias un 60% del valor y ese 100% significa que nosotros no tengamos recaudo, por lo tanto seguimos sin la oportunidad de aumentar de categoría, yo no hablo solamente por esa, hay muchos estudiantes que quieren estudiar en otras universidades públicas y privadas, no en esta. Entonces le vamos a pedir a la universidad el recaudo, es que ellos no son los que tienen que dar las becas, es el municipio el que las debe otorgar y gástese lo mismo, es como pasar la plata de un bolsillo para otro porque o sino nosotros no estamos cumpliendo nuestra labor social y así no la tenemos para 30 muchachos sino para 100. Y lo que pretendemos en el futuro es tener una condición y una oportunidad donde todos los impuestos de las instituciones educativas entren a un gran fondo y ese fondo sea equitativo para entregar oportunidades estudiantiles, es decir, si PIMPOLLO paga impuestos, esos impuestos deben de ir a ese fondo educativo, si el TERCER MILENIO paga impuestos debe ir a ese fondo, una vez lleguen esos dineros a ese fondo tendremos la forma de que muchos muchachos reciban beneficios, desde la administración.

Les cuento, se tomaron algunas decisiones importantes dentro del gabinete, todos los secretarios presentaron renuncia porque veíamos cómo todos los secretarios de despacho se estaban equivocando, no eran ejecutivos a la hora de entregar los informes, no eran ejecutivos a la hora de presentar las obligaciones que teníamos que presentar ante la unidad de control y tomamos la decisión de que todos iban a presentar la renuncia, se movieron dos personas. Dos personas que no dejaron de ser mis amigos, los aprecio y los quiero, fueron de mi campaña propiamente, se me aparta la directora de la Casa de la Cultura, llega el Dr. Josué Sánchez Rico, él fue director de la casa de la cultura en otra época, cuando lo fue, fue el mejor del país y sale el Dr. Albeiro Vera, asume la Dra. Katherine Valderrama, anterior Tesorera y estamos próximos a elegir el nuevo tesorero. Hasta ahí van las cosas.

Hoy es la primera junta del Área Metropolitana, después de la entrada de Envigado, antes de la entrada nos estaba parando todas las inversiones porque no se podía hacer el plan de desarrollo sin estar Envigado, pues uno de los compromisos es una cosa que nos habíamos soñado hace muchos años y es en lo posible cambiar esta estructura de Palacio Administrativo, ese es el primer proyecto en el que el Área quiere comprometerse, con esfuerzos nuestros también. El Área envió unos documentos donde dicen que esta infraestructura amenaza ruina, entonces tendremos que tomar decisiones.

Tenemos una proyección de 300 construcciones de viviendas y lo queremos hacer a través de unas condiciones especiales que entrega VIVA, la Gobernación de Antioquia, el Gobierno Nacional, estamos presentando algunos lotes, hay uno que me interesa mucho y es el que está contiguo a la estación de Policía, para un proyecto de viviendas ya no gratis sino coadyuvadas con el Fondo Nacional del Ahorro y la Alcaldía, cualquiera de uds puede participar en un concurso público y transparente.

Para el otro año queremos invertir en los uniformes para los niños de los colegios públicos, para que uds y yo entreguemos en todas las instituciones, para ayudar a los padres de familia en ese gasto.

ACTA N° 036 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

Seguimos levantando los escombros que nos tiraron al pie del estadio, sacar esos escombros nos vale más o menos 100 millones de pesos, pero estamos tratando de hacerlo con Aseo Caldas para continuar el sueño que tiene todo Caldas.

Con estas cortas palabras doy inicio a este periodo de sesiones y darles las gracias, esperando de uds toda cordialidad y amabilidad con su pueblo.

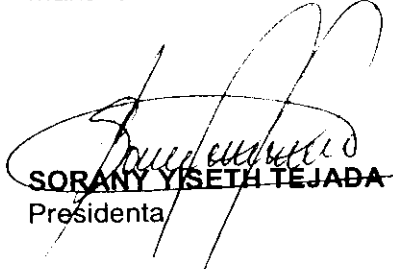
PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES

El día viernes radicaron una invitación de Asocomunal, a una reunión el 18 de agosto a las 3 pm en la sede de Asocomunal, con el fin de dar a conocer un trabajo que se ha venido realizando en el proyecto de recuperación ambiental de la quebrada La Valeria.

PUNTO SÉPTIMO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKIN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Ausente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Ausente

Siendo las 7:04 am damos por terminada la sesión del día de hoy y convoco para mañana a las 6 am.


SORANY YISETH TEJADA FLOREZ
 Presidenta


JUAN GABRIEL VÉLEZ
 Secretario General